

PLAN OPERATIVO ANUAL IBERESCENA 2025



www.iberescena.org

MISIÓN / VISIÓN:

MISIÓN:

Promover el intercambio, la creación y la profesionalización de las Artes Escénicas Iberoamericanas, **estimulando** su circulación, coproducción, investigación y difusión; **reconociendo** la diversidad cultural de los países del Espacio Cultural Iberoamericano y **alineando** sus acciones a la Agenda 2030.

VISIÓN:

Ser el espacio de referencia de cooperación intergubernamental horizontal para la articulación de políticas públicas culturales en el ámbito escénico iberoamericano, que **respondan** a las demandas del sector artístico y sus audiencias y que **contribuyan** al desarrollo sostenible.

OBJETIVO GENERAL / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS [OE]:

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la diversidad y el diálogo intercultural en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas, apoyando su integración y desarrollo sostenible, permitiendo el crecimiento y la profesionalización del sector con un enfoque de no discriminación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 [OE 1]

Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 [OE 2]

Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 [OE 3]

Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el espacio cultural iberoamericano.

RESULTADOS [R]:

[OE 1]: *Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.*

[R1 - OE1] Reforzada la formación profesional en la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[R2 - OE1] Incentivada la creación y la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[R3 - OE1] Apoyada la circulación y la promoción de espectáculos de artes escénicas iberoamericanas.

[OE 2]: *Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas.*

[R1 - OE2] Institucionalizada la perspectiva de género en el Programa.

[R2 - OE2] Impulsada la igualdad de género en las políticas de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[OE 3]: *Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el espacio cultural iberoamericano.*

[R1 - OE3] Fortalecida la incorporación del enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[R2 - OE3] Generado conocimiento de libre acceso sobre el diseño y la gestión de las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

LÍNEAS DE ACCIÓN [LACC] – OE1:

[OE 1]: *Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.*

[R1 - OE1] *Reforzada la formación profesional en la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1] Diagnóstico de necesidades de formación del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 2] Realización de formaciones específicas para el fortalecimiento del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[R2 - OE1] *Incentivada la creación y la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1] Realización de convocatorias para promover la creación escénica en los Países Miembros.

[LACC 2] Generación de convocatorias para estimular la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.

[R3 - OE1] *Apoyada la circulación y la promoción de espectáculos de artes escénicas iberoamericanas.*

[LACC 1] Realización de convocatorias para promover la coproducción de espectáculos de Artes Escénicas en los Países Miembros

[LACC 2] Realización de convocatorias para promover la programación de espectáculos de Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.

[LACC 3] Fortalecimiento de la circulación de las Artes Escénicas Iberoamericanas dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano.

LÍNEAS DE ACCIÓN [LACC] – OE 2:

[OE 2]: Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas.

[R1 - OE2] Institucionalizada la perspectiva de género en el Programa.

[LACC 1] Fortalecimiento de capacidades del Programa Iberescena en perspectiva de género.

[LACC 2] Producción de herramientas para impulsar la gestión con perspectiva de género.

[R2 - OE2] Impulsada la igualdad de género en las políticas de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1] Inclusión de acciones afirmativas para la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todas las actividades del Programa.

[LACC 2] Realización de un compendio de políticas públicas de Artes Escénicas con transversalización de género.

[LACC 3] Fortalecimiento de capacidades y profesionalización en materia de género para el sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

LÍNEAS DE ACCIÓN [LACC] – OE 3:

[OE 3]: Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el espacio cultural iberoamericano.

[R1 - OE3] *Fortalecida* la incorporación del enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1] Confección de un compendio de documentación (estudios, diagnósticos, revisión de leyes existentes, etc.) sobre el enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 2] Elaboración de recomendaciones (libro blanco, guía, etc.) en materia de políticas públicas de artes escénicas iberoamericanas con un enfoque de interculturalidad y no discriminación.

[R2 - OE3] *Generado* conocimiento de libre acceso sobre el diseño y la gestión de las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1] Construcción de un corpus de conocimiento de libre acceso sobre las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.

[LACC 2] Generación de entornos de intercambio de buenas prácticas en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 3] Creación de un Observatorio Iberoamericano de seguimiento en materia de políticas públicas de Artes Escénicas.

[LACC 4] Producción de material de difusión en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

ACTIVIDADES OE 1 - 2025:

[OE 1]: *Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.*

R1 - OE1 *Reforzada la formación profesional en la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1 - R1] *Diagnóstico de necesidades de formación del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.*

- Realización de Lives y/o Webinar de formaciones específicas/puntuales para el sector.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la profesionalización de la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas → Proyecto Especial Tecnologías de la Escena en Iberoamérica + Reconocimiento a la gestión escénica iberoamericana Guillermo Heras.
- Preparación de MOOC en alianza con Universidades, Cátedras especializadas, OEI, SEGIB y/o organismos públicos y/o privados → Proyecto Especial Confluencias de las Artes Escénicas Afro Iberoamericanas.

R2 - OE1 *Incentivada la creación y la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1 - R2] *Realización de convocatorias para promover la creación escénica en los Países Miembros.*

- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la creación en residencia. → Convocatoria de Ayudas Creación en Residencia 2024-2025 y 2025-2026.

[LACC 2 - R2] *Generación de convocatorias para estimular la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.*

- Gestión de convocatoria específica en torno a la investigación de las AAEE → Beca de investigación Magaly-Muguercia 2023-2025.
- Apertura de convocatoria específica en torno a la investigación de las AAEE → Beca de investigación Magaly-Muguercia 2025-2027.

R23- OE1 *Apoyada la circulación y la promoción de espectáculos de artes escénicas iberoamericanas.*

[LACC 1 - R3] *Realización de convocatorias para promover la coproducción de espectáculos de Artes Escénicas en los Países Miembros*

- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la coproducción de espectáculos → Convocatoria de Ayudas Coproducción de espectáculos de Artes Escénicas 2024-2025 y 2025-2026.

[LACC 2 - R3] *Realización de convocatorias para promover la programación de espectáculos de Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.*

- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la programación de festivales y espacios escénicos → Convocatoria de Ayudas Programación de festivales y espacios escénicos 2024-2025 y 2025-2026.

[LACC 3 - R3] *Fortalecimiento de la circulación de las Artes Escénicas Iberoamericanas dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano*

- Crear una Comisión en el seno del CII que genere instancias de intercambio en torno a los procesos de circulación e internacionalización. → Establecimiento de la Comisión Estratégica OE1.
- Fortalecer y ampliar las utilidades de ¡A Escena! como herramienta para el sector.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la circulación y/o promoción de las AAEE iberoamericanas → Segunda parte de Proyecto Especial El Futuro de la Movilidad en las Artes Escénicas Iberoamericanas.

ACTIVIDADES OE 2 - 2025:

[OE 2]: Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas.

R1 - OE2 Institucionalizada la perspectiva de género en el Programa.

[LACC 1 - R1] Fortalecimiento de capacidades del Programa Iberescena en perspectiva de género.

- Constituir una Comisión permanente de género en el seno del Programa (CII + UTI) que proponga, dirija y siga las acciones de género realizadas (o a realizar) por el Programa. → Establecimiento de la Comisión Estratégica OE2.
- Realización de sesiones formativas de género para los miembros del CII, colaboradores/as del Programa.
- Realización de sesiones formativas de género para el personal de la UTI.

[LACC2 - R1] Producción de herramientas para impulsar la gestión con perspectiva de género.

- Recopilación, definición y análisis de indicadores de género en el quinto año de ejecución del plan.
- Elaborar una estrategia de comunicación con perspectiva de género.
- Realización de compendio de Buenas Prácticas recogidas en los Protocolos de prevención, detección y atención a las discriminación y violencia basada en género, elaborados de manera obligatoria por los proyectos beneficiarios de una ayuda Iberescena.

R2 - OE2 Impulsada la igualdad de género en las políticas de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 - R2] Inclusión de acciones afirmativas para la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todas las actividades del Programa.

- Apertura de nueva convocatoria dirigida específicamente a la creación, coproducción y programación con temáticas que promuevan la igualdad de género.
- Realización de puntuaciones diferenciadas para promover la igualdad efectiva en los proyectos seleccionados de las Convocatorias del Programa.

[LACC 2 - R3] Fortalecimiento de capacidades y profesionalización en materia de género para el sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Realización de sesiones formativas de género para las personas beneficiarios/as de las ayudas Iberescena.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la igualdad de género en las AAEE iberoamericanas. → Proyecto Especial Tecnologías de la Escena en Iberoamérica.

ACTIVIDADES OE 3 - 2025:

[OE 3]: *Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el espacio cultural iberoamericano.*

R1 - OE3 *Fortalecida la incorporación del enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1 - R1] *Confección de un compendio de documentación (estudios, diagnósticos, revisión de leyes existentes, etc.) sobre el enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.*

- **Establecer en la Comisión un grupo de trabajo permanente que se especialice en el estudio de la transversalización en las políticas públicas de Artes Escénicas en el enfoque de interculturalidad y no discriminación.**

[LACC 2 - R1] *Elaboración de recomendaciones en materia de políticas públicas de artes escénicas iberoamericanas con un enfoque de interculturalidad y no discriminación.*

- **Realizar libro blanco con recomendaciones de cómo transversalizar enfoque intercultural y de no discriminación en políticas públicas de AA.EE. Iberoamericanas.**

R2 - OE3 *Generado conocimiento de libre acceso sobre el diseño y la gestión de las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1 - R2] *Construcción de un corpus de conocimiento de libre acceso sobre las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.*

- **Realización de estudios específicos en torno a las necesidades y retos de las Políticas Públicas de AAEE para el ECI.** → Proyecto Especial Confluencias de las Artes Escénicas Afro Iberoamericanas + Proyecto Especial Tecnologías de la Escena en Iberoamérica + Segunda parte de Proyecto Especial El Futuro de la Movilidad en las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 2 - R2] *Generación de entornos de intercambio de buenas prácticas en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.*

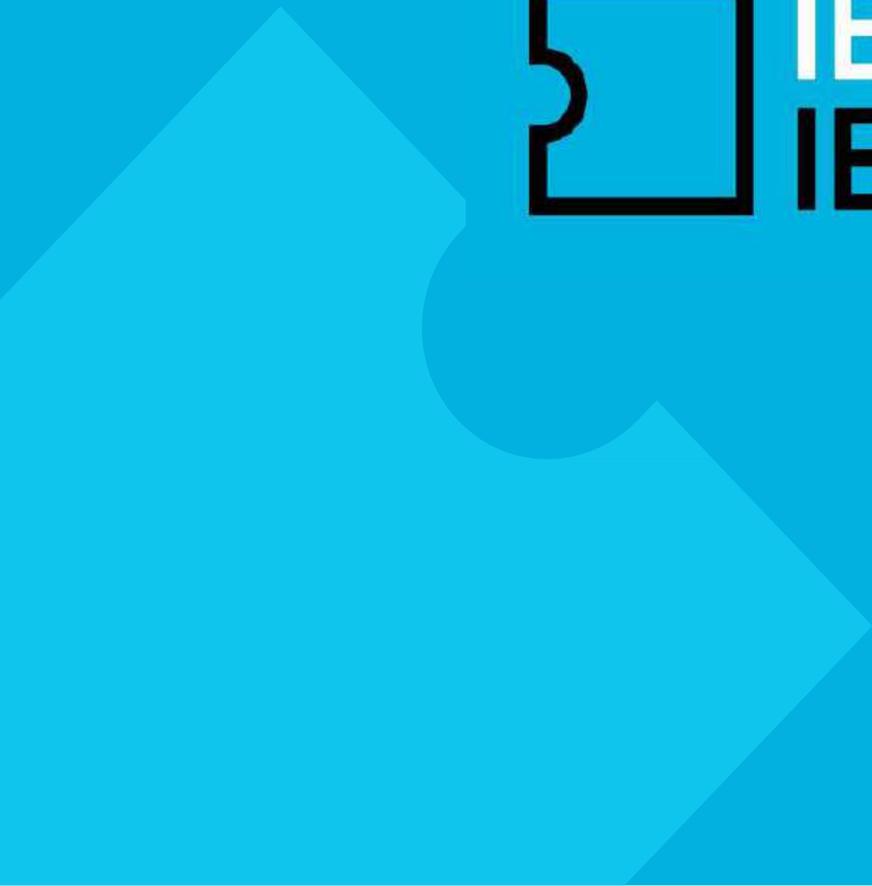
- **Organización de Encuentros, WEBINAR y/o Lives sobre Políticas Públicas en torno a las AAEE para compartir buenas prácticas con los países dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano.** → Reunión CII Año Iberoamericano de las Artes Escénicas + MIC CL.
- **Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a Políticas Públicas de AAEE de los Países Miembros o del ECI.** Proyecto Especial Confluencias de las Artes Escénicas Afro Iberoamericanas.

[LACC 3 - R2] *Creación de un Observatorio Iberoamericano de seguimiento en materia de políticas públicas de Artes Escénicas.*

- **Constitución de una Comisión en el seno del CII sobre políticas públicas. Establecimiento de la Comisión Estratégica OE3.**
- **Establecimiento de un Observatorio de Políticas Públicas iberoamericanas sobre AAEE. Diseño y formación de la Comisión Consultiva Iberoamericana de las Artes Escénicas.**

[LACC 4 - R2] *Producción de material de difusión en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.*

- **Promoción del Programa Iberescena como organismo de referencia dentro de las AAEE iberoamericanas.**



IBERESCENA
IBERCENA